

## **WCC-2012-Res-115-SP**

### **Fortalecimiento de la diversidad biocultural y los conocimientos ecológicos tradicionales en la región de las islas de Asia-Pacífico**

RECONOCIENDO que el rápido cambio observado en los ecosistemas insulares de la región de Asia-Pacífico, ocasionado por el cambio en las zonas de pesca a causa del cambio climático y desastres naturales como mega-terremotos y tsunamis, así como de las excesivas actividades de pesca y la contaminación marina, está conduciendo al declive de la diversidad biocultural;

RECORDANDO que en el artículo 8j) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se subraya la importancia de los conocimientos tradicionales en relación con la utilización sostenible y la conservación de la biodiversidad, y que la UICN ha puesto en práctica acciones conexas basadas en la idea de que la biodiversidad y la diversidad cultural están interconectadas;

CONSIDERANDO la necesidad de hacer progresos en relación con los debates y acciones sobre modelos de conservación basados en los conocimientos ecológicos tradicionales relativos al uso racional de la biodiversidad en las áreas costeras insulares cuyos ecosistemas estén debilitados por el cambio climático y la sobreexplotación de los recursos, y donde las culturas tradicionales asociadas se encuentren afectadas por tales cambios en los ecosistemas; y

CONVENCIDO de que el establecimiento de grupos especialistas en el marco de las Comisiones de la UICN sería una medida muy útil para conseguir avances en la conservación de la diversidad biocultural en las áreas costeras insulares de la región de Asia-Pacífico;

#### ***El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:***

1. PIDE a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidos los Estados Miembros de la UICN de la región de Asia-Pacífico, que apoyen las actividades para la conservación de la diversidad biocultural y los conocimientos ecológicos tradicionales en las regiones costeras insulares sobre la base de su singularidad y escasez;
2. ALIENTA a los Miembros de la UICN, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales (ONG) a reconocer la importancia de los conocimientos ecológicos tradicionales para la utilización racional de los recursos biológicos en las áreas insulares y costeras, y colaborar en el apoyo de la preservación de los conocimientos tradicionales y la diversidad biocultural;
3. SOLICITA a la Comisión de Gestión de Ecosistemas de la UICN (Grupo temático sobre ecosistemas insulares) que:
  - a. avance en la conservación de la diversidad biocultural y los conocimientos ecológicos tradicionales en las regiones costeras insulares y ofrezca apoyo para las actividades de investigación conexas que llevan a cabo los institutos y las ONG; y
  - b. explore la necesidad de un instrumento internacional dentro de las Naciones Unidas para la conservación de la diversidad biocultural y el conocimiento ecológico tradicional en las regiones costeras insulares, invitando a los Estados Miembros de la UICN a involucrarse en su promoción y apoyo; y

4. INSTA a la Directora General a que, dentro de la Iniciativa Mundial para las Islas, trabaje en un emprendimiento sobre la diversidad biocultural de las islas de Asia-Pacífico bajo la dirección de especialistas en políticas y práctica de la conservación de la diversidad biocultural costera insular, con la participación de científicos especializados en humanidades, y junto con organizaciones conexas como el CDB y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El Estado y las agencias gubernamentales Miembros de Estados Unidos se abstuvieron durante la votación de esta moción por las razones expuestas en la Declaración general de EE.UU. sobre el proceso de las Resoluciones de la UICN.